



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

En el municipio de Temoaya, Estado de México el día 05 de Junio 2024, a las 12:30 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Rural ubicada en la comunidad de Molino Abajo, Avenida México entre calle Fresno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 25 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la décima sesión Ordinaria del comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural en el ejercicio fiscal 2022-2024, C. Roberto Gutiérrez Fabela Director de Desarrollo Rural, Tec. Marcos Antonio Sánchez Auxiliar administrativo, Ing. Ana Salas Pérez Auxiliar administrativo, para el cumplimiento de las funciones, bajo la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Exposición de Motivos.
- 5.- Informe de la actualización de las Cédulas REMTyS.
- 6.- Con relación a la aprobación del Formato 2 RTAPA: "Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual"
- 7.- Clausura de la Sesión.

1.- Lista de Asistencia

-Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural. C. Roberto Gutiérrez Fabela
-Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural. Tec. Marcos Antonio Sánchez
-Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural Ing. Ana Salas Pérez



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

2.- Declaración del Quórum Legal

El Presidente del comité interno de la Mejora Regulatoria informa que están todos los integrantes del comité, motivo por el cual existe Quorum legal para desarrollar la presente sesión.

3.- Aprobación del Orden del Día

Se aprobó sin observaciones.

4.- Exposición de Motivos

En uso de la palabra Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural, C. Roberto Gutiérrez Fabela, manifiesta que con fundamento en el artículo 21 fracción IV, 25 y 28 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios. Artículo 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya México; Exhorta a los integrantes del Comité participar en el análisis en los puntos del orden del día. Sin más, se procede a la exposición de los puntos a tratar.

5.- Informe de la actualización de las Cédulas REMTyS.

En uso de la palabra del Secretario Técnico, atendiendo la instrucción del presidente del comité interno, para la actualización de las cédulas existentes, por lo cual se someta a votación en este apartado, en uso de la voz el secretario técnico exhorta a los integrantes del comité interno manifestar su aprobación o rechazo al informe mencionado.

A lo anterior se aprobó por unanimidad de votos.

6.- Con relación a la aprobación del Formato 2 RTAPA: “Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual”

En uso de la palabra el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural, Tec. Marcos Antonio Sánchez, expresa que con relación a la aprobación del Formato 2 RTAPA: “Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual” se realizó un avance alcanzando del 50 %, se atendieron un total de 110 asistencias técnicas personalizadas con una mejoría en el tiempo de respuesta, por lo cual se solicita a los presentes, tengan a bien manifestar su aprobación o rechazo al reporte mencionado.

Por lo anterior, se aprobó por unanimidad de votos por el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

7.- Asuntos Generales

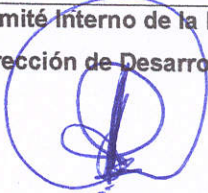


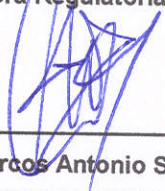

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria Municipal, exhorta a los integrantes del Comité, a cumplir en tiempo y forma con las disposiciones legales aplicables.

8.- Clausura de la sesión

Siendo las 13:00 a.m. del 05 de Junio del presente año, sin otro particular que atender. Se concluye la Décima sesión Ordinaria. Para el cumplimiento de las funciones declarada en la exposición de motivos, se firma la presente Acta, conformada por 03 fojas.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

<p>Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria De la Dirección de Desarrollo Rural.</p> 	 H. AYUNTAMIENTO 2022-2024 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL 
<p>C. Roberto Gutiérrez Fabela</p>	
<p>Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural</p> 	
<p>Tec. Marcos Antonio Sánchez</p>	
<p>Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural</p> 	
<p>Ing. Ana Salas Pérez</p>	

Estas firmas corresponden al Acta de la Décima Sesión Ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Temoaya celebrada en fecha cinco de Junio del 2024.